



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



CON EL APOYO DE



ACTA TALLER DE PUEBLOS

Fecha del proceso participativo	09 de abril de 2024
Hora de inicio	16:20
Hora de término	21:45
Pueblo indígena	Rapa Nui
Región	Valparaíso
Comuna	Rapa Nui
Lugar	Katipare
Número total de participantes	28
Autoridades presentes	Rodrigo Sanhueza, director de la Dirección General de Aguas Andrea Osses, jefa División de Estudios de la Dirección General de Aguas Integrantes de Honui

Objetivo:

Informar sobre el Plan de Adaptación al Cambio Climático sobre Recurso Hídrico y conocer cuáles son las visiones de los pueblos Indígenas sobre:

1. Intereses y Objetivos de seguridad hídrica
2. Cuáles son las amenazas
3. Qué prácticas y conocimientos y acciones que debiesen ser consideradas en el plan

Programa:

Este taller consistió en una jornada de trabajo dividida en cuatro momentos:

- **16:20 hrs:** Recepción y acreditación de participantes y café de bienvenida.
- **16:30 hrs:** Palabras de bienvenida Autoridades
- **16:35 hrs:** Presentación sobre el Plan de Adaptación al Cambio Climático para el sector de los Recursos Hídricos, diagnósticos de vulnerabilidad en torno a la seguridad hídrica y descripción de objetivos y alcances de la jornada de trabajo.
- **18:30 hrs:** Receso y café
- **18:45 hrs:** Instancia de diálogo participativo grupal en torno a las prioridades de adaptación de los Pueblos Indígenas para la seguridad hídrica.
- **21:45 hrs:** Cierre de la jornada con palabras de autoridad

Socios Académicos:





Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



CON EL APOYO DE



Comentarios generales y discusión en espacios plenarios

Se inicia la sesión con los saludos y recepción de los participantes, por Sofía Faúndes Hey mediadora intercultural del taller y quien traducirá al idioma rapa nui. Junto con saludar en lengua rapa nui, se saluda a los participantes presentes miembros de la comunidad, nación Rapa Nui y a los Honui presentes. Luego saluda el director general de aguas, y la directora de estudios de la DGA realizan un saludo a los participantes. Después, se presenta la agenda del día y se comienza con la presentación por parte de la DGA, presentando los elementos centrales del plan, el proceso y los diagnósticos. En particular, se da cuenta del análisis de vulnerabilidad climática de la Isla.

Se solicita de parte de los participantes al taller, que se pueda explicar de manera más simple lo expresado en el taller. Desde el equipo se explica de manera más simple los objetivos principales del taller. Se explica los tres objetivos del taller; objetivo de seguridad hídrica, amenazas, propuestas para una mejor gestión del recurso hídrico.

También se pregunta sobre quien tiene los derechos de agua. Los participantes piden se reconozcan los derechos sobre el agua del pueblo Rapa Nui. Participantes indican que no es necesario este reconocimiento, sino que se debe regular. Una de las participantes, señala a partir de la historia que hemos visto como ha disminuido el agua, y hay catorce pozos alrededor de la isla y no es posible ahora acceder a esa agua. El problema es que, con los sistemas públicos, SASIPA, se ha limitado mucho. Lo que se aprecia es que hay agua en muchas zonas de la isla, y donde los ganaderos podrían sacar el agua, no se puede avanzar con las iniciativas. Los jóvenes no pueden iniciar los proyectos, cuando no tenemos agua. SASIPA y otros servicios públicos, nos restringen el acceso al agua. Existe una discusión respecto de este punto.

Se les pide a las autoridades de la DGA, que puedan avanzar en generar las condiciones para el acceso al agua. Se pregunta por qué se seca el agua de los volcanes, antes se disponía de agua, ahora ya no contamos con las fuentes de agua. Hoy nuestros alimentos ya no tienen la calidad de antes y es porque nuestros animales no tienen la alimentación de antes.

DGA, debiera preocuparse de las aguas de una zona como Rapa Nui. También se indica que la historia del agua en Rapa Nui, mucho del uso del agua es porque se ha olvidado como se hace el uso de agua.

Estamos preocupados por tanta participación, queremos que se hagan acciones ya, estamos al límite. Las personas de Rapa Nui, caminamos todos los días por nuestra tierra y sabemos cómo se va perdiendo el agua. No has estrategias de recuperación de agua, no hay educación sobre cómo usar y reutilizar el agua.

Uno de los problemas de las políticas de agua, es la centralización, es decir, no hay funcionarios, equipos que puedan responder a las necesidades de agua en la Isla, puede ser levantando una mesa hídrica que posibilite responder de mejor forma.

Hay problemas de salinización de los pozos, existe la tecnología y es necesario utilizar esas tecnologías. Con los agricultores, ganaderos, es necesario los APR, que se realice una inversión de recursos relevantes.

Socios Académicos:





Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



GREEN CLIMATE FUND

CON EL APOYO DE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Existen problemas con el CMN respecto del patrimonio arqueológico, de manera que puedan hacer los monitores hídricos que permitan determinar cantidad y calidad del agua. Entonces, se requiere contar con los permisos para acceder a los terrenos donde se ubican los estanques que permiten distribuir y entregar agua.

Se indica que esto, muchas veces es puras palabras, en el campo no hay agua y luz. Cuando solo se habla y no se hace nada.

Se indica que hay bastante pozos en las zonas rurales, porque no se puede extraer esa agua.

Se señala que esto ya es un Plan, y pareciera que es una forma de participar para no hacer consulta. Existe una crítica al procedimiento desarrollado en este Plan. No se adecua a los procedimientos del Convenio 169. Aterricemos las cosas, vamos al grano, esto es un tema de pueblos originarios, aterricemos la conversación. Hay que revisar el derecho del agua. No puede ser que nos corten el agua, cuando es un derecho que tenemos los pueblos. Se solicita que la DGA adecue la norma nacional de acuerdo a los lineamientos propuestos por normas internacionales respecto de derechos de pueblos indígenas.

El director de la DGA, indica de las modificaciones que se han realizado en el Código de aguas. El Estado tiene la obligación de proteger el derecho del agua para todas las personas. La DGA, ha realizado los estudios para saber cuál es la disponibilidad de agua y esa información se va a entregar prontamente. Tenemos claridad desde la DGA que hay salinidad de agua, esa es una situación que no se puede mantener. El director se compromete a:

1. Venir a entregar la información sobre la evaluación realizada del agua
2. Definir un plan con la isla de acuerdo con la información que tenemos
3. Generar una mesa de trabajo en la isla sobre como mejorar las condiciones de acceso al agua

Se consulta sobre si la DGA tiene información de cuánta agua queda disponible para consumo humano. El director DGA indica que se está analizando la información y datos que permitan la toma de decisiones más adecuadas.

Luego de la conversación, se explica la siguiente etapa del taller.

Socios Académicos:





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



GREEN
CLIMATE
FUND

CON EL APOYO DE



Acuerdos generales y decisiones del espacio plenario

- 12 personas participarán en el Taller del Jueves 11 en el mismo lugar y hora para profundizar la discusión realizada en el taller y prepararse para el taller nacional del 17 de abril. Queda en acta los nombres de los participantes.
- Se acuerda y nomina a 4 personas para que asistan al Taller nacional el día 17 de abril. Queda en acta el nombre de los participantes.

Anexos

Son parte integral de esta acta del Pueblo Rapa Nui, los siguientes documentos generados durante este taller:

- Dos Actas de registro con trabajo grupal
- 1 Acta de registro de delegación Pueblo Rapa Nui a taller macrozonal
- 1 Acta de registro de delegación Pueblo Rapa Nui a taller nacional

Socios Académicos:

